Quito, 30 de marzo del 2017

Señores Accionistas

" INDUSTRIA ECUATORIANA HANAN PACHA S.A."

Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las normas legales vigentes en la Ley de Compañías y el Estatuto Societario de " INDUSTRIA ECUATORIANA HANAN PACHA S.A." pongo a disposición de ustedes el informe Anual de las Actividades Operacionales durante el ejercicio económico del año 2016.

La información de los balances demuestra solo la constitución de la empresa y no se generó ningún movimiento operativo.

Atentamente,

Rosalía Herhández Castro

Gerente Zeneral

" INDUSTRIA ECUATORIANA HANAN PACHA S.A."